



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4770**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal reitera nuevamente al Departamento Ejecutivo Municipal que se remita de manera urgente el listado de obras, enmarcadas en el Decreto D.M.M. Nº 00279/07, ya solicitado por Resolución Nº 11.938 en mayo de 2.007, especificando: alcances, lugares, plazos de ejecución y cronogramas. Deberá también aclarar si las mismas corresponden al plan integral elaborado por el Municipio.

SALA DE SESIONES, 2 de agosto de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia